

CONVOCATORIA DE COMPETICIÓN

XXVII COPA DE ESPAÑA DE FUTBOL AMERICANO (SÉNIOR MASCULINA)

1. SISTEMA DE COMPETICIÓN

- 1.1. Se disputará en la Modalidad 11x11 y categoría Sénior Masculino.
- 1.2. Para que la competición se celebre debe de haber un mínimo de 2 equipos inscritos.
- 1.3. Se jugará con el Reglamento FEFA y según la Normativa de Competición vigentes.
- 1.4. El formato de la competición será mediante play off a partido único.
- 1.5. La confección del cuadro de cruces y el factor campo vendrán determinados por el ranking de la competición del año anterior. A partir de la segunda ronda, el factor campo lo determinará el vencedor de la eliminatoria (si el 8º vence al 1º, en la siguiente eliminatoria el 8º gana el factor campo que tenía el equipo al que ha vencido).
- 1.6. El número de rondas vendrá determinado por el número de equipos inscritos.
- 1.7. En el caso de que el número de inscritos sea impar o no sea múltiplo de cuatro, se colocarán tantos partidos exentos de primera ronda como sean necesarios, y siempre atendiendo al ranking de la competición del año anterior.
- 1.8. Para la organización de la final se aplicará lo establecido en el Artículo 15 de la Normativa de Competición.

2. REQUISITOS

- 2.1. Estar al corriente de pago tanto con FEFA como con cualquiera de las Federaciones Autonómicas.
- 2.2. Ser un club adherido a FEFA.
- 2.3. Cualquier jugador deberá estar en posesión de la correspondiente licencia de tackle.
- 2.4. Cualquier jugador menor de edad inscrito en esta competición deberá presentar autorización paterna o de sus tutores legales.
- 2.5. Se cumplirán los requisitos exigidos en la Normativa de Competición vigente.

3. JUGADORES ADMITIDOS

- 3.1. La participación de jugadores extranjeros en la Competición estará limitada según lo establecido en la Normativa de Competición.
- 3.2. La edad de participación en la Competición se limita a jugadores nacidos en el año 2005 y anteriores.

4. CALENDARIO DE COMPETICIÓN

4.1. Se establecen las siguientes fechas reservadas para la competición, a falta de concretar el calendario de los partidos, en función del número de equipos.

- 05/06 de noviembre de 2022 (Octavos de final)
- 19/20 de noviembre de 2022 (Cuartos de final)
- 03/04 de diciembre de 2022 (Semifinales)
- 17/18 de diciembre de 2022 (Final)

FEFA se reserva el derecho de variar las fechas reflejadas en la convocatoria, en función de los compromisos internacionales de la selección nacional.

5. INSCRIPCIONES.

5.1. Para formalizar la inscripción será necesario enviar el formulario de inscripción y tener depositada una fianza en FEFA de 500 €. El envío del formulario y depósito de la fianza obligan a los equipos a efectuar el resto de pagos de la competición. Los clubes que tengan fianza depositada en su Federación Autonómica no deberán abonarla, siempre que ésta avale su depósito. Los clubes que ya hayan depositado la fianza por su participación en la LNFA Serie A o B tampoco tendrán que abonarla.

5.2. La devolución de la fianza se podrá solicitar una vez concluida la competición, siempre y cuando el equipo no tenga deudas con FEFA. La devolución podrá solicitarse hasta el 30 de junio; en el caso de no hacerlo, la fianza se mantendrá en custodia de FEFA hasta la temporada siguiente.

5.3. Los equipos inscritos en la LNFA Serie A están exentos de la cuota de inscripción

5.4. Se establece una cuota de inscripción en la competición de 400 €, que incluyen gastos que FEFA asumirá en la organización de la final, según lo que recoge el artículo 15 de la Normativa de Competición vigente.

5.5. El importe de la inscripción deberá ser aprobado junto con el Presupuesto General de FEFA en la Asamblea General.

5.6. Calendario:

- 18 de septiembre de 2022.... Envío Formulario Inscripción y formalización de fianza.
- 16 de octubre de 2022..... Pago único plazo – 400 €

5.7. El envío de formularios y justificantes deberán enviarse antes de las 23:59 de los días fijados en el calendario, a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- secretariogeneral@fefas.es
- director-competiciones@fefas.es

5.8. El incumplimiento de los plazos establecidos para pagos y envío de documentación, implicará la no inclusión o expulsión de la competición, al margen de las sanciones derivadas del hecho y estipuladas en los reglamentos de FEFA.

ANEXO 1

Lista Clubes afectados según el punto 2.1 de la Convocatoria

Alicante Sharks
Argentona Bocs
Atlantic Devils
Avila Grizzlies
Barcelona Pagesos
Bigues Scorpions
Coslada Camioneros
Fuengirola Potros
Gijón Mariners
Guadalajara Stings
Ibi Industriales
Las Rozas Black Demons
Leganes Montsters
Mairena Blue Devils
Molina Vipers
Móstoles Templars
Murcia Cobras
Osos Rivas
Pinto Goldbats
Sant Joan Dolphins
Sevilla Linces
Telde Cannes
Tenerife Helldogs
Torrelavega Bersekers
Valencia Firebats
Villanueva Black Storks